Departamento: EDUCACIÓN FÍSICA

Carrera: LICENCIATURA en Educación Física

Asignatura: ACTIVIDAD FÍSICA Y SOCIEDAD Código/s:3502

Curso: Segundo cuatrimestre

Comisión: única

Régimen de la asignatura: 2° cuatrimestre

Asignación horaria semanal: 6 hs

Asignación horaria total: 90 hs

Profesor Responsable: Prof. Dra. Ivana RIVERO

Integrantes del equipo docente: Prof. Lic. Verónica PICCO, Lic. Virginia ROVERE, Prof. Antonella SCHIRRIPA (Ayudante de 2°)

Año académico: 2022

Lugar y fecha: Río Cuarto, agosto de 2022

1. FUNDAMENTACIÓN

La preocupación por temas de índole social juega un papel clave en estos tiempos, sobre todo en ámbitos educativos. Incluida en el segundo cuatrimestre del primer año de la Licenciatura en Educación Física, esta asignatura aporta a la construcción de la mirada social al servicio de los problemas territoriales que constituyen la cotidianeidad del ejercicio profesional del docente de Educación Física en todos sus campos de acción.

Entre otras cosas, el pensamiento sociológico permite entender el comportamiento de los grupos desde su complejidad, habilita la comprensión del funcionamiento de las instituciones sociales y de escenarios culturales diferentes a los nuestros.

La asignatura se propone recuperar las raíces histórico-académicas de la Educación Física en la UNRC, para pensar y poner en discusión situaciones y expresiones cotidianas en las prácticas como actividad física, prácticas corporales, instituciones educativas, como texto que se teje en un contexto social. También se propone reflexionar a partir de situaciones diarias, las transformaciones que se han venido dando en el contexto sociocultural y cómo han incidido en la escuela, el club, el gimnasio, los centros de rehabilitación y estética, colonias de vacaciones, medios de comunicación, hogares de día, vecinales, centros recreativos, nuevas PYMES (pequeñas y medianas empresas, como aquellas asociadas a la vida en la naturaleza, a la recreación, festejos, peloteros, salas de juego).

En línea con lo expuesto, los temas del programa serán abordados a la luz de las relaciones entre la formación y el ejercicio profesional en Educación Física en los territorios particulares de los estudiantes. Estos temas estarán atravesados por el mundial de futbol, uno de los eventos deportivos internacionales más populares en nuestro país.

2. OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

- Dar identidad a la naturaleza social de los temas que competen al profesional de la educación física e inspiran la construcción de los trabajos finales de licenciatura.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Leer y analizar bibliografía referida a distintas prácticas corporales para analizarlas en distintos contextos laborales del profesional de educación física.

- Identificar un objeto a estudiar a partir del análisis de situaciones cotidianas de la práctica profesional y de la recuperación de pasajes significativos de interés personal entre los argumentos presentados en los textos.

- Vincular situaciones de intervención profesional particular con pasajes bibliográficos en un escrito que aporte al plan de Trabajo Final de licenciatura.

-Abrir la discusión y debate entre colegas acerca de la enseñanza de la Educación Física utilizando como disparadores materiales digitales disponibles.

3. CONTENIDOS (Presentación de los contenidos según el criterio organizativo adoptado por la cátedra: unidades, núcleos temáticos, problemas, etc. y mención del nombre de los trabajos prácticos según esa organización).

Unidad nº 1: La educación de los cuerpos

1- Educación física en perspectiva de derecho (Portilla Faicán)
2- El cuerpo de la Educación Física (Hurtado Herrera)
3- El juego y el deporte: desafío para la Educación Física (Fernández Vaz)

Unidad n°2: Escenarios de la educación de los cuerpos

4- Cuerpo, ciudad y ruralidad. Diseño de espacios y políticas públicas (Jaime et al)
5- El cuerpo en la escuela en tiempos de pandemia (Scharagrodsky)
6- Las colonias de vacaciones: de la higiene a la recreación (Armus)
7- Cuerpos y comunicación. Inclusión social y educativa (Uliana)

Unidad nº3: Discusiones actuales en torno a las prácticas corporales

8- Generización de los cuerpos, y las prácticas de mujeres (Mendez y Scharagrodsky.
9- Violencia y autoridad en la escuela (Patierno)
10- Presencialidad y virtualidad. Apropiación de las TICs (Tecnologías de Información y Comunicación) en la educación física (Camblor)

4. METODOLOGIA DE TRABAJO

La Licenciatura en Educación Física de la Universidad Nacional de Río cuarto se dicta lunes y martes. Este año, 2022, la propuesta es híbrida: una semana presencial cada dos virtuales.

La asignatura Actividad física y sociedad se dicta los días lunes y martes de 10 a 12 hs. Los lunes serán clases asincrónicas y los martes serán clases sincrónicas. Comienzo de clases: martes 16 virtual asincrónica.

El cuatrimestre consta de 15 semanas, de las cuáles una está destinada a exámenes finales. Esto hace un total de 14 semanas para dictar 11 temas.

Cada semana se dicta un tema. Cada tema será abordado a partir de la lectura de un texto de bibliografía obligatoria. Se requiere que el estudiantado tenga leído el texto para la clase sincrónica del martes. Se puede consultar la bibliografía complementaria propuesta.

Al finalizar la clase sincrónica del martes se genera la actividad para la semana siguiente.

Los martes de 10 a 12 presenciales, nos encontramos en el aula 2 del gimnasio mayor. En clases virtuales, nos encontramos en el siguiente enlace:

https://meet.google.com/rwj-roox-ibc

5. EVALUACION (explicitar el tipo de exámenes parciales y finales según las condiciones de estudiantes y los criterios que se tendrán en cuenta para la corrección).

Evaluación Diagnóstica: en la primera clase se realizarán actividades de reconocimiento de conocimientos previos que sirvan de anclaje al tratamiento del contenido de la asignatura.

Evaluación Formativa: durante el cuatrimestre se considerará participación activa (lectura, análisis, debates) a clases de los lunes, elaboración y presentación de 10 producciones individuales (1 por tema).

Evaluación Sumativa: Cada unidad tendrá un cierre en clases con calificación. Las últimas dos clases, los estudiantes tendrán que elaborar un escrito breve (entre 3 y 5 páginas) que de cuerpo a la mirada social del objeto de estudio de su propio Trabajo Final de Licenciatura a partir de la lectura comprensiva de los textos que integran la bibliografía obligatoria.

Para la corrección de los escritos, se tendrán en cuenta los mismos criterios para corregir los trabajos prácticos: a) presentación, donde se considerará la ortografía, caligrafía, coherencia y cohesión del escrito; b) contenido, donde se tendrán en cuenta la presencia de las ideas centrales de cada texto, posicionamiento del autor; c) elaboración, en este criterio se considerará la incorporación de los contenidos trabajados a los conocimientos previos de los estudiantes, la posibilidad de establecer relaciones, dar ejemplos.

5.1. REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DE LAS DIFERENTES CONDICIONES DE ESTUDIANTE (regular, promocional, vocacional, libre).

1- Para acceder a la REGULARIDAD de la asignatura los estudiantes deberán cumplimentar los siguientes ítemes:

- Asistencia del 60% de las clases dictadas y de entrega de actividades.
- Participación activa en clases.
- Entrega de escrito final que haga uso del material bibliográfico obligatorio y muestre tratamiento de la temática elegida para la elaboración del TFL.

Cumplimentados los requisitos para regularizar la asignatura, el/la estudiante podrá presentarse en los turnos de exámenes ordinarios. En esta oportunidad, el/la estudiante expondrá oralmente un tema del programa (a su libre elección) sobre el cual deberán demostrar total conocimiento y dominio, especialmente en relación con el tema de TFL elegido. Cuando el cuerpo docente estime suficiente y satisfactoria la exposición, interrogará al estudiante sobre los temas del programa abordados durante el dictado de la asignatura. El tiempo total del examen no excederá los 20 (veinte) minutos.

2. Para aceder a la PROMOCIÓN.

Aquellos estudiantes que hayan alcanzado muy satisfactoriamente la regularidad de la asignatura serán eximidos del examen final. Esto implica:

- Asistencia del 60% de las clases dictadas y de entrega de actividades.
- Participación activa en clases.
- Aprobación con 7 (siete) o más de escrito final individual que haga uso del material bibliográfico obligatorio y muestre tratamiento de la temática elegida para la elaboración del TFL.

2. Para presentarse a rendir en condición de estudiante LIBRE.

El/la estudiante que prevea presentarse en condición de libre, deberá entregar vía mail vir.rovere@gmail.com con siete (7) días (como mínimo) de anticipación al día del examen los 10 trabajos prácticos propuestos y el escrito final individual (entre 5 y 7 hojas) que haga uso del material bibliográfico obligatorio y muestre tratamiento de la temática elegida para la elaboración del TFL.

Una vez confirmada la recepción y aprobados los escritos, el/la estudiante podrá presentarse en los turnos de exámenes ordinarios. En esta oportunidad, el cuerpo docente interrogará al estudiante sobre la totalidad de los temas del programa, y su vinculación con el tema de TFL. El tiempo total del examen no excederá los 20 (veinte) minutos.

6. BIBLIOGRAFÍA

6.1. BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA

Unidad N°1

PORTILLA FAICÁN, G. 2019. Una educación para todas y todos como Derecho Humano fundamental para la efectividad de los demás derechos. En: Loys G., Derechos Humanos, Buen Vivir y Educación, UNS

HURTADO HERRERA, D. ¿El cuerpo importa en la Educación física? Una reflexión desde el debate naturaleza y cultura y desde el régimen crepuscular. En VAREA, V.; GALAK, E. 2013. Cuerpo y Educación Física. Perspectivas latinoamericanas para pensar la educación de los cuerpos. CABA: Biblos. Pag. 229-246

FERNANDEZ VAZ, A. Juegos y deportes: desafíos para la Educación Física. En GALAK, E. y GAMBAROTTA, E. (Editores) 2015. Cuerpo, educación y política: tensiones epistémicas, históricas y prácticas. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Biblos. Pp.129-140.

Unidad nº 2:

JAIME, F., DUFOUR, G.; ALESSANDRO, M.; AMAYA, P. Introducción al análisis de Políticas Públicas. Universidad Nacional Arturo Jauretche. Capítulo VIII. La planificación y evaluación de las políticas públicas. Páginas 215- 236 www.unaj.edu.ar/wp-content/uploads/2017/02/Pol%C3%ADticas-p%C3%BAblicas2013.pdf

SCHARAGRODSKY, P. 2021. Certezas, incertidumbres, posibilidades y desafios. La pandemia de Covid-19 en la educación en Argentina. En *Olhar de professor*, Ponta Grossa, v. 24, p. 1-9, 2021. Olhar de Professor (uepg.br)

ARMUS, D. Las colonias de vacaciones: de la higiene a la recreación. En SCHARAGRODSKY, P. (Comp.) 2014. Miradas médicas sobre la cultura física en Argentina: 1880-1970. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Prometeo. Pp. 179-192.

ULIANA, S. El hockey femenino y Las Leonas. Identidades cruzadas, entre nación, clase social y género. En BRANZ, J.; GARRIGA ZUCAL, J.; MOREIRA, V. Deporte y ciencias sociales. Claves para pensar las sociedades contemporáneas. La Plata: Edulp. Pp. 129-168

Unidad n°3:

MENDEZ, L. y SCHARAGRODSKY, P. La generización de los cuerpos en perspectiva histórica: una mirada desde las prácticas corporales de las

mujeres. En revista Lúdica Pedagógica. No. 25 (2017 - I) pp. 47-60. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6224509

PATIERNO, N. (2020). Violencia y autoridad en la escuela secundaria. Perfiles Educativos, 42(168), 10-27. https://doi.org/10.22201/iisue.24486167e.2020.168.59221

CAMBLOR, E. Utilización de la tecnología en la organización de torneos y eventos: temas y posiciones. En Cachorro, G. y E. Camblor, 2013. Educación Física y ciencias. Abordajes desde la pluralidad. Biblos: Buenos Aires. Pág. 379-388.https://libros.fahce.unlp.edu.ar/index.php/libros/catalog/book/45

Material audiovisual:

Youtube. Canal encuentro. El cuerpo en la escuela. Juegos en la escuela.

Tiras cómicas: Maitena / Mafalda / Tonucci.

Fotos e imágenes.

Suplemento de deportes de diarios.

Netflix. 1º capítulo de Merlí. 100 días para enamorarse

Películas: El juego de la fortuna. Invictus.

6.2. BIBLIOGRAFIA COMPLEMETARIA

BAZÁN, E., BILO, M., BRANDÁN, T., CASTRO, F., GRAVANO, O., LABAKÉ, L. VIEYTES, M. (2020). Degenerar la formación docente en Educación Física. Educación Física y Ciencia, 22(4), e148. https://doi.org/10.24215/23142561e148

SERE QUINTEIRO, C. y FERNANDEZ VAZ, A. 2017. Políticas del cuerpo, gobierno de la ciudad: el retorno a la democracia en Uruguay. CSIC. Universidad de la República Uruguay. Pág. 23-26 (Cuerpo y ciudad: lo urbano en la política moderna).

GALAK, E. 2017. Educar (con) la mirada. Discursos políticos y sentidos estéticos sobre la cultura física en noticieros cinematográficos. Premio RW. Inédito. https://conicet-ar.academia.edu/EduardoGalak

URIBE, I.; GALLO, L. y FERNANDEZ VAZ, A. Trazos de una educación hedonista. Revista Movimento, Porto Alegre, v. 23, n. 1., p. 339-350, jan./mar. de 2017. https://seer.ufrgs.br/Movimento/article/download/68311/41036

BRANCO FRAGA, A. Estilo de vida activo: un nuevo orden físico-sanitario. En SCHARAGRODSKY, P. (Compilador). 2008. Gobernar es ejercitar: fragmentos históricos de la educación física en Iberoamérica. Buenos Aires: Prometeo. Pp.169-176.

ABRATTE, J. 2019. Educación Superior y Derechos Humanos: reflexiones, apuestas y desafíos. En Derechos humanos y educación superior. Paraná: Editorial UADER.

RONDINO, A. 2015. Educación y derechos humanos: complementariedades y sinergias. Conferencia Magistral Cátedra UNESCO de Educación para la Paz. Facultad de Educación. Universidad de Puerto Rico: Recuperado de: http://unescopaz.uprrp.edu/act/Lecciones/2015rodino/Rodinoconf2015.pdf

SCHARAGRODSKY, p. 2015. El cuerpo en la escuela. Explora. Las ciencias en el mundo contemporáneo. Programa de capacitación multimedial. Ministerio de Educación de Ciencia y Tecnología. Argentina. www.me.gov.ar/curriform

SCHARAGRODSKY, P. (Compilador). 2016. Mujeres en movimiento: deporte, cultura física y feminidades. Buenos Aires: Prometeo.

PATIERNO, N. Debates actuales en torno a la educación del cuerpo entre el género, la sexualidad y la violencia. En CRISORIO, R; L. ROCHA y A. LESCANO (Coord.) 2015. Ideas para pensar la educación del cuerpo. Edulp: La Plata. Pág. 118-124. http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/library?a=d&c=libros&d=Jpm385

RIVERO, I.; PICCO, V.; GILLETA, V.; LIBAAK, S.; ARUZA, C. (2013) La profesionalidad del docente de Educación Física: Un proceso de formación permanente con otros [en línea]. 10mo Congreso Argentino de Educación Física y Ciencias, 2013, La Plata. En Memoria Académica. Disponible en: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.3011/ev.3011.pdf

SÁNCHEZ MARTÍN, R. y CAPELL MAYMÓ, M. Las lógicas del deporte en la calle: espacios, practicantes y socialidades en Barcelona. En Apunts, 1° trimestre 2008 (44-53).

CRISORIO, R. El punto de vista crea el objeto: actividad(es) física(s) y prácticas corporales. En Cursiva. N°10. Fundación Arcor. Pág. 25-31.https://www.fundacionarcor.org/es/biblioteca/descarga?file=94

SIBILIA, P. (2008) De la naturaleza mecánica al organismo programado [En línea]. Jornadas de Cuerpo y Cultura de la UNLP, 15 al 17 de mayo de 2008, La Plata. Disponible en Memoria Académica: http://www.fuentesmemoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.693 /ev.693.pdf

LESCANO, A. Educación corporal: Prácticas con el cuerpo. En CRISORIO, R; L. ROCHA y A. LESCANO (Coord.) 2015. Ideas para pensar la educación del

cuerpo. Edulp: La Plata. Pág 98-103.http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/library?a=d&c=libros&d=Jpm385

CACHORRO, G. 2016. Cuerpos, espacios y movimientos: prácticas de transformación y repetición. CABA: Prometeo. Pág. 9-30.

BOURDIEU, P. y WACQUANT, L. 1995. Respuestas. Por una antropología reflexiva. Grijalbo: DF, México. Pág. 149-157 (La objetivación del sujeto objetivante)

FURLAN, A. El lugar del cuerpo en una educación de calidad. Conferencia presentada en el 3º Congreso de la CoPIFEF, IPEF Córdoba, Argentina, 1996. https://www.efdeportes.com/efd13/afurlan.htm

PEDRAZ, V. El cuerpo de la Educación Física: dialéctica de la diferencia. En Revista Iberoamericana de educación. N°39. OEI, Madrid. Pág. 53-72. https://rieoei.org/RIE/article/view/804

CARBALLO, C. (Coord.). 2015. *Diccionario crítico de la Educación Física Académica. Rastreo y análisis de los debates y tensiones del campo académico de la educación física en Argentina.* Prometeo: Buenos Aires. Entradas: Cuerpo, Educación Física, Educación Corporal.

ELÍAS, N. y E. DUNNING. El ocio en el espectro del tiempo libre. En ELÍAS, N. y E. DUNNING. 1992. En deporte y ocio en el proceso de socialización. Fondo de cultura económica. Buenos Aires. Páginas 117-156. Libro digitalizado puesto a disposición por la cátedra.

SCHARAGRODSKY, P. Juntos pero no revueltos: la educación física mixta en clave de género. *Cadernos de Pesquisa*, v. 34, n. 121, jan./abr.2004. Pág. 59-76.http://www.scielo.br/pdf/cp/v34n121/a04n121.pdf

GALAK, E. Una historia en fragmentos: los orígenes de la institucionalización de la “educación de los cuerpos bonaerenses (1910-1940)”. En GALAK, E. y E. GAMBAROTTA (Edit.). Cuerpo, educación y política. Tensiones epistémicas, históricas y prácticas. Biblos: Buenos Aires. Pág. 101-126

BOURDIEU, P.; CHAMBOREDON, J. y PASSERON, J. 2004. El oficio del sociólogo. Siglo XXI: Buenos Aires. Punto II, segunda parte: El hecho se construye: las formas de la renuncia empirista. Pág. 51-54.

BOURDIEU, P. Programa para una sociología del deporte. En BOURDIEU, P. 1996. Cosas Dichas. Gedisa. Barcelona. España. Páginas173-184.

FOUCAULT, M. 2017. Las palabras y las cosas: una arqueología de las ciencias humanas. Siglo XXI: Buenos Aires. Pág. 361-367 (Las formas de las ciencias humanas).

TEDESCO, J. y STEIMBERG, C. 2015. Avanzar en las políticas de integración de TIC en la educación. En TEDESCO, J. 2015. La educación argentina hoy. La urgencia del largo plazo. Siglo veintiuno: Buenos Aires. Pág. 165-191.

CESARO, R. Lo tradicional y lo emergente en el campo de las prácticas corporales y la Educación Física escolar. En CACHORRO, G. y E. CAMBLOR, 2013. Educación Física y ciencias. Abordajes desde la pluralidad. Biblos: Buenos Aires. Pág. 255-268.https://libros.fahce.unlp.edu.ar/index.php/libros/catalog/book/45

7. CRONOGRAMA

AGOSTO

16-ago VIRTUAL- PROGRAMA

22-ago 23-ago PRESENCIAL TEMA 1 Educación física en perspectiva de derecho (Portilla Faicán)

29-ago 30-ago VIRTUAL TEMA 2 El cuerpo de la Educación Física (Hurtado Herrera)

SEPTIEMBRE

5-sep 6-sep TEMA 3 El juego y el deporte: desafío para la Educación Física (Fernández Vaz)

12-sep 13-sep PRESENCIAL. CIERRE DE UNIDAD 1.

19-sep 20-sep TEMA 4 Cuerpo, ciudad y ruralidad. Diseño de espacios y políticas públicas (Jaime et al)

26-sep 27-sep TEMA 5. El cuerpo en la escuela en tiempos de pandemia (Scharagrodsky)

OCTUBRE

3-oct 4-oct TEMA 6. Las colonias de vacaciones: de la higiene a la recreación (Armus)

10-oct 11-oct TEMA 7. Cuerpos y comunicación. Inclusión social y educativa (Uliana)**.** Lenguaje de señas, braile

17-oct 18-oct CIERRE UNIDAD 2. TEMA 8**.** Generización de los cuerpos, y las prácticas de mujeres (Mendez y Scharagrodsky**.**)

24-oct 25-oct TEMA 9. Violencia y autoridad en la escuela (Patierno)

31-oct 1-nov TEMA 10. Presencialidad y virtualidad. Apropiación de las TICs (Tecnologías de Información y Comunicación) en la educación física (Camblor)

NOVIEMBRE

7-nov 8-nov CIERRE UNIDAD 3

14-nov 15-nov PRESENTACIÓN DE TRABAJOS Y EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

8. HORARIOS DE CLASES Y DE CONSULTAS (mencionar días, horas y lugar).

Respetando el horario de la asignatura nos encontraremos los días lunes a las 10 al link

Ante cualquier dificultad, las docentes se comunicarán con el/la delegao/ao de curso. La clase tendrá una duración aproximada de 1 hora con micrófono y cámara encendidos, si la señal se los permite.

Las consultas se harán por correo electrónico o en los siguientes horarios de consulta:

Ivana Rivero: irivero@hum.unrc.edu.ar

Verónica Picco: veronicapicco481@hotmail.com

Virginia Rovere: vir.rovere@gmail.com

OBSERVACIONES:

Haga clic aquí para escribir Observaciones.

Prof. Dra. Ivana Rivero

Firma/s y aclaraciones de las mismas

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN[1] PARA IMPLEMENTAR

LA CONDICIÓN DE ESTUDIANTE PROMOCIONAL

EN LAS ASIGNATURAS[2]

Sr. Docente Responsable de la Asignatura: si desea solicitar la autorización para implementar el sistema de promoción en la/s asignatura/s a su cargo, complete la siguiente planilla y previa firma, preséntela anexa al programa de la/s misma/s. Después de vencido el plazo para la presentación, según cronograma académico, se publicará la Resolución con las autorizaciones correspondientes. Muchas gracias.

Código/s de la Asignatura	Nombre completo y regimen de la asignatura, según el plan de Estudios	Carrera a la que pertenece la asignatura	Condiciones para obtener la promoción(copiar lo declarado en el programa)
3502	Actividad física y sociedad (2° cuatrimestre)	Licenciatura en Educación Física	-80% de asistencia a clases. -Participación en los debates y discusiones en los encuentros virtuales y foros. -80% de actividades aprobadas con 7 puntos o mas de promedio. -Escrito final aprobado con nota igual o superior a 7.

[1]Esta planilla reemplaza la nota que debía presentar cada docente para solicitar la autorización para implementar el sistema de promoción en las asignaturas. Se presenta junto con el programa de la asignatura.

[2] Cada profesor podrá presentar sólo una planilla conteniendo todas las asignaturas a su cargo para las que solicita la condición de promoción para los estudiantes cursantes.

Observaciones:			

Firma del Profesor Responsable:

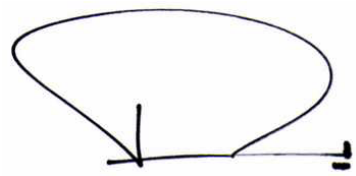

Aclaración de la firma: IVANA RIVERO

Lugar y fecha: RÍO CUARTO, 16-08-22